***ANEXO 8***

***Carta de autorización de coautores***

Anexo exclusivo para la modalidad de investigación en cinematografía.

Yo, nombre del coautor , identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación, certifico lo siguiente:

1. Que soy –o participaré en calidad de– coautor, en la investigación cinematográfica titulada “Título del proyecto de investigación concursante” (el “Proyecto”).
2. Que autorizo a mi coautor, nombre del concursante, con número de cédula de ciudadanía número de cédula ### a presentar dicho proyecto a la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), del 2024, en la modalidad de Investigación en cinematografía.
3. Que en caso de que el Proyecto resulte ganador, mi coautor será quien firme el contrato que regula la entrega del estímulo y su destinación exclusiva al Proyecto.
4. Que entiendo y acepto que en caso de que el Proyecto resulte ganador, otorgaré a Proimágenes Colombia una licencia no-exclusiva, con duración de cinco (5) años, para utilizar la investigación, sin fines lucrativos, en el desarrollo de actividades relacionadas con el fomento y la consolidación de la industria cinematográfica colombiana y/o el patrimonio cultural de imágenes en movimiento. Esa licencia tendrá prerrogativas suficientes para editar, distribuir, reproducir, divulgar y/o comunicar públicamente y publicar la investigación directamente o por intermedio del Ministerio de Cultura u otras instancias afines. En tal caso, garantizo que acudiré a suscribir los documentos que Proimágenes Colombia requiera para efectos de llevar a cabo el acto de licenciamiento.

Se expide esta certificación, con destino a Proimágenes Colombia y al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía con el objeto de participar en la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2024.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma del coautor**

**Número de identificación:** Número #########